



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

013-93

RESOLUCION INTERNA Nro.:

Salta, 17 de Febrero de 1993  
 Expediente Nro.: 12.237/92

VISTO:

La solicitud presentada por la señorita PEREYRA, Mercedes Adriana, L.U. Nro. 6.973 de la Carrera de ENFERMERIA de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el tema "Conducta del Personal de Enfermería de un Hospital Público, Respecto al control Periódico de Papanicolau; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Bárbara, HENNESSY de SALIM ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del Trabajo;

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su Trabajo de Tesis, según Resolución Interna Nro.:093/91 y su modificatoria Nro. 216/91;

Que la Comisión de Carrera de ENFERMERIA, aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 7mo. de la Resolución Interna Nro.:093/91;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,  
 LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna PEREYRA, Mercedes Adriana, L.U. Nro. 6.973 de la Carrera de Enfermería, el siguiente: "Conducta del Personal de Enfermería de un Hospital Público, Respecto al Control Periódico de Papanicolau;

ARTICULO 2.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes Docentes:

Lic. Bárbara, HENNESSY de SALIM - Asesor  
 Lic. Gladys, GARCIA - Revisor  
 Dr. Federico, NUNEZ - Revisor

ARTICULO 3.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

013-93

Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
 SECRETARIA



Lic. MONICA COUREIRO DE CADENA  
 DECANO